

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente escrito reciba un cordial saludo mismo que aprovecho para informar que en el fundamento del artículo **8 Fracción V inciso o)** de la ley de transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que señala que el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema DIF de Mazamitla no genera "La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión" eso lo realiza el H. Ayuntamiento.

"2018, centenario de la creación del municipio de puerto Vallarta y del xxx aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

MAZAMITLA, JAL. 09 DE AGOSTO 2018

ATENTAMENTE

YAZMIN SARAHÍ CISNEROS GALVAN
DIRECTORA DE DIF MAZAMITLA

SISTEMA DIF MUNICIPAL
DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
MAZAMITLA, JALISCO
2015 - 2018